**C:\Users\Antonio\Desktop\PLANEACION ESTRATEGICA, Dr. ANTONIO PEREZ GOMEZ, antonio@imagenidea.com.mx\logo_2.png**

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS

DISEÑO Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

“REFORMA EDUCATIVA COMO POLÍTICA PUBLICA”

ALUMNA:

GIEZI SALLÚ JIMÉNEZ VÁZQUEZ

DOCENTE: DRA. ODALYS PEÑATE LÓPEZ

TAPACHULA, CHIAPAS, MAYO 2015

**REFORMA EDUCATIVA COMO POLITÍCA PÚBLICA**

En la actualidad vivimos una sociedad rodeada de problemas públicos que apremian a la ciudadanía, el gobierno se caracteriza por tener la obligatoriedad de dar soluciones a las necesidad del pueblo, es ahí donde surge la concepción de las políticas públicas, en el presente se trata de definir que es una política pública, la importancia del análisis de factibilidad, se analizan algunos métodos de análisis de la misma y se estudian los tres ejes y cada uno de los puntos de la reforma educativa en México como política pública.

En primer lugar es preciso tomar como referencia que las políticas públicas se considera al conjunto de decisiones y acciones del régimen político para solucionar problemas públicos Alejo Vargas 1999. Es necesario acentuar que cuando hablamos del término problema público se refiere a una necesidad, dificultad, carencia, como una enfermedad que afecta al tejido social considerablemente, es interesante al momento de la creación de políticas la identificación audaz de las enfermedades crónicas, es decir los problemas más relevantes.

Considero que mi proceso para una política pública seria la siguiente

Identificación de un problema público, ya que no solo se trata de identificar un problema si no que el problema sea realmente público, se inicia identificando cada uno de los problemas hasta precisar el más importante por atender y que este afecte el tejido social.

Diagnostico que nos permite tomar una fotografía que nos ayudara a identificar las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas del escenario a estudiar, porque cuando identificamos las potenciales y desventajas será más sencillo la concepción de la política efectiva.

Diseño de alternativas de solución al problema, este paso es importante al momento de la elección de la mejor acción.

Implementación. Una vez identificada la acción se procede a efectuarla para poder sufragar o mitigar la necesidad del ciudadano y pueda producir un impacto en su vida cotidiana.

La evaluación sería el último paso también determinante que será como un espejo que nos muestra tal y como somos, es preciso realizarlo para saber si funciona si está causando un impacto y si se está alcanzando los objetivos.

Es importante recalcar que la formulación de políticas públicas es trabajo de todos y debería ser un trabajo estrecho entre el gobierno, sociedad civil, medios de comunicación y organismos no gubernamentales, identificando a quienes les beneficiara y perjudicara y hasta donde se podría minimizas el impacto.

Es crucial al momento de diseñar políticas publicas los estudios de factibilidad jurídica, técnica, política, económica y social, para que pueda ser diseñada viable y aplicable se deben tomar en cuenta cada uno de estos aspectos si se cumple con cada uno de ellos para que sea una política de éxito.

En la actualidad se han desarrollado diferentes metodologías para el análisis de políticas públicas como son los cualitativos y cuantitativos que permiten al decisor una política efectiva. Los métodos cualitativos más conocidos son costo eficiencia, costo beneficio y entre los cuantitativos se encuentran Electra, Delphi, los últimos son indispensables para la evaluación de políticas públicas.

A continuación se presenta una iniciativa de la reforma educativa y se analizan los tres instrumentos para lograr su enfoque como política pública introduciendo tres elementos importantes como son Ley General de Educación, Ley General del Servicio Profesional Docente y Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Quienes proponen fortalecer el papel de la educación para reducir las desigualdades sociales, busca ser incluyente y destinan mayores recursos a las zonas más pobres del país. Además garantiza la educación pública laica, gratuita y obligatoria.

Este marco jurídico tiene el objetivo de lograr que los alumnos tengan mejores maestros, que estén más tiempo en los planteles para que su formación sea más completa, que tengan acceso a alimentos sanos y nutritivos, que cuenten con mejores libros de texto y materiales educativos, y que las escuelas tengan instalaciones adecuadas y en buen estado. A Continuación se analizan brevemente las particularidades de cada ley.

1.- Ley General de Educación:

o Garantiza el principio de gratuidad de la educación, prohíbe condicionar la inscripción, acceso, aplicación de exámenes u entrega de documentos al pago de cuota alguna.

En la actualidad en la mayoría de las escuelas se realizan cobros por diferentes conceptos, garantizar este principio es esencial porque aunque el artículo 3° en su fracción IV establece que “Toda la educación que el Estado imparta será gratuita” no lo es totalmente, considero que este punto permitirá acceso a la población con menos oportunidades y no se obstaculizara el acceso a la educación.

o Se vigilará la transparencia y rendición de cuentas del destino de los recursos de las escuelas.

Es importante que se determinen los mecanismos de fiscalización para quien administra los recursos públicos, pero también hay que considerar que dicho recursos sean suficientes para poder sufragar los gastos de operación de la misma. Además de implementar reglas de operación concretas para la ejecución de los mismos.

o Amplia el programa de Escuelas de Tiempo Completo hasta alcanzar 40 mil, para dedicar más tiempo al desarrollo académico, deportivo y cultural.

Una excelente opción que permitirá a los alumnos desarrollar sus capacidades al máximo, las preguntas serían ¿Quién? ¿Cómo? y ¿Cuándo? Seria estratégico precisar las líneas de acción, para poder lograr el objetivo.

o En las zonas de mayor pobreza garantiza el suministro de alimentos nutritivos.

Seguir impulsando los desayunos escolares es un rediseño acertado si la alimentación es nutritiva.

o Establece los programas de Escuela Digna y Escuela de Excelencia.

Existe una planeación estratégica cuando se cumplen con las metas, es indispensable que el alumno tenga un lugar adecuado y digno para recibir clasesya que forma parte de una educación de calidad. Sin embargo considero que por la situación en la que se encuentran la mayoría de las escuelas por mencionar las zonas rurales, un escenario triste donde los pequeños no tienen ni mobiliario adecuado, parece un sueño poder lograr totalmente este gran desafío, considero que llevara varias décadas poder alcanzar el objetivo pensando positivamente.

o Crea el Sistema de Información Educativa para saber con cuántos alumnos y maestros cuenta el Sistema Educativo Mexicano, así como la condición física de las instalaciones, lo que permitirá a la formulación de políticas, planes y programas de estudio.

Definitivamente considero acertada la implementación de este sistema, es inaceptable que a la fecha se desconozcan datos exactos, en cuanto a la condición física adecuada es indispensable para cumplir con el objetivo.

o Fortalece la autonomía de gestión de las escuelas para que alumnos, padres de familia y maestros decidan juntos cómo mejorar sus escuelas con los recursos que les entregue el Estado.

El trabajo en equipo siempre genera buenos resultados, generar la autonomía permitirá que se tomen las mejores decisiones que beneficien a todos.

o Los padres de familia son corresponsables de la educación de sus hijos y tienen el derecho y la obligación de organizarse en cada escuela.

La familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño, ya que transmite valores, Costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño, “pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar” (Guevara, 1996, p. 7). Por eso considero que el papel de la integración de los padres de familia será esencial para el logro de una educación de calidad, además de un ambiente de confianza y apoyo entre padre y maestro.

o Se incorpora por primera vez, como un componente del Sistema Educativo Nacional, a los padres de familia para darles participación dentro de los procesos de apoyo a la educación de sus hijos.

Coadyuvar la participación en este proceso es indispensable para que los padres de familia se sientan parte de este sistema.

o Se mejora la calidad de los libros de texto y materiales educativos.

Es base de la educación contar con materiales de calidad, considero importante el rediseño para el perfeccionamiento del material.

o Se amplía la educación a distancia, la inicial y la especial poniendo énfasis en las personas con discapacidad.

Complementa un fácil acceso para todos aquellos que tienen oportunidad de ingresar a internet para lograr una educación en línea, considero que es una visión amplia que abre una ventana a un sector vulnerable. Es fundamental la formación de los maestros, por lo que se llevará a cabo

o Se promueve la equidad de género entre las niñas y los niños, el respeto a los derechos humanos de todos, se reconoce y aprecia nuestra cultura, así como a nuestras tradiciones.

Se lograra un impacto en la sociedad futura cuando desde la infancia se fomente la Igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, debe inculcarse a los alumnos la erradicación de toda discriminación, directa o indirecta

La motivación a apreciar la cultura y tradiciones es preciso solo que deba realizarse respetando las diferentes ideologías religiosas.

o Ningún docente con nombramiento definitivo y que cumpla la ley será afectado en sus derechos.

Respetar los derechos de los maestros es fundamental para lograr los objetivos de una educación de calidad, el fomentar una relación laboral sana permitirá obtener los mejores resultados.

o Promueve la preparación del magisterio a través del Servicio Profesional Docente, para elevar el desempeño de los maestros a partir de estímulos y apoyos adecuados.

La motivación del personal es necesaria para estimular a la preparación y actualización del maestro, adquiriendo un nivel de calidad.

o Entre las principales ventajas de la ley están nuevas opciones para el desarrollo profesional de los docentes.

Como pieza fundamental para la educación el docente debe tener una amplia gama de opciones para su preparación, que permita crear un ambiente de confianza2.- Ley General del Servicio Profesional Docente:

o Determina que el maestro que destaque será objeto de reconocimiento y estímulos económicos.

Es acertado acreditar más beneficios al docente que destaque ya que será motivador que se reconozca su desempeño.

o Establece la inducción, la capacitación, la formación, profesionalización, las asesorías y acompañamientos para los maestros como eje rector del mejoramiento de las clases y aprendizaje de los alumnos.

Es importante marcar líneas de acción sobre la capacitación, formación y asesorías. en conversaciones informales con docentes se ha manifestado su descontento por una capacitación deficiente, los famosos consejos técnicos, donde argumentan un tiempo perdido. Para lograr profesionales calificados es necesario realizar un plan estratégico supliendo las necesidades de cada sector docente.

Considero que es importante realizar un consenso con e magisterio para que externen sus carencias de las asesorías que requieren.

o Se establecen reglas claras y transparentes para participar en evaluaciones justas, y con ello la ley asegura la igualdad de oportunidades.

Es necesario recuperar la confianza en las evaluaciones para la estabilidad en el sector docente.

o Los maestros, directores y supervisores actualmente en servició, deberán participar en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo al menos cada 4 años.

El tiempo estimado para las evaluaciones considero deberá ser menor, ya que debe ser un proceso continuo, para lograr medir el desempeño.

o Los procesos de evaluación tienen como objeto detectar las fortalezas de los docentes y conocer sus necesidades de regularización y formación continua para mejorar sus capacidades.

Solo así se podrá identificar su área de oportunidad, para el logro de una evaluación de calidad.

o En caso de que un maestro no obtenga resultados satisfactorios en un primero proceso de evaluación será capacitado a través de los cursos correspondientes y será evaluado en una segunda ocasión; de no presentar resultados suficientes en el segundo proceso de evaluación deberá participar de nueva cuenta en el proceso de capacitación para poder presentarse a un tercer proceso de evaluación. De no aprobar el tercer proceso se reubicará en otra plaza no docente o podrá optar por el retiro voluntario.

Me parece una forma justa para que el maestro tenga la oportunidad de avanzar y no sea despedido inmediatamente y no se violen sus derechos como trabajador.

o Los programas de regularización y formación continua serán otorgados gratuitamente por el Gobierno.

Si la educación es gratuita todos los elementos que la integran deben ser gratuitos.

o Los resultados de la evaluación son considerados como datos personales y por lo tanto son confidenciales.

La confidencialidad es muy importante para no evidenciar ni perjudicar al docente, para establecer un ambiente de confianza.

o Los nuevos maestros solo podrá ingresar al Servicio Profesional Docente a través de concursos de oposición, ninguna autoridad puede asignar plazas de manera arbitraria o por conveniencia.

Generar confianza en el proceso de ingreso es fundamental, porque significa que todos tendrán la oportunidad de integrarse.

Un plan integral para impulsar, rediseñar y fortalecer la educación normal.

Es importante integrar un conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para la reestructuración para el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses del docente

o Se crea un organismo constitucional autónomo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, instituto especializado para evaluar todos los componentes del Sistema Educativo Nacional y regular los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, lo que permitirá mejorar el desempeño y resultados de la educación básica y media superior, tanto pública como privada. Este instituto determinará los lineamientos para el proceso de evaluación de los maestros, directores y supervisores.

La creación de este organismo era necesario para dar confiabilidad al maestro de estos niveles, también considero que la participación de los docentes en este sistema es indispensable para que el maestro conozco cual será el método de evaluación y que abarca, para que pueda estar preparado.

o Los procesos de evaluación permitirán mejorar los servicios educativos que imparte el Estado con los objetivos de:

o Mejorar la calidad de la educación: cuando este organismo cumpla con oportunidad en las evaluaciones se podrá lograr la excelencia.

o Orientar la formulación de políticas educativas: es necesario generar políticas que permitan impulsar la educación.

o Medir el grado de aprendizaje de los alumnos: Se podrá lograra tener una visión clara del estado actual del grado de aprendizaje

o Mejorar la gestión escolar: rediseñar procesos de gestión es acertado.

o Fomentar la transparencia y rendición de cuentas: debe ser primordial para transparentar el manejo del recurso público, para fiscalizar si están siendo destinados correctamente.

o Se contempla una amplia consulta nacional que escuchará a la sociedad en general y en particular a los maestros para mejorar el modelo educativo.

La participación en la reforma es esencial, seria excelente la consulta de expertos que conozcan el tema, también es importante la postura de los docentes ante lo planteado.

3.- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Organismo constitucional autónomo para la evaluación del servicio profesional docente

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002, durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada.

Antes de constituirse como organismo autónomo, operó en una primera etapa, del 8 de agosto de 2002 al 15 de mayo de 2012, como un descentralizado de la Secretaría de Educación Pública y, en una segunda, del 16 de mayo de 2012 al 25 de febrero de 2013, como un descentralizado no sectorizado.

Como se establece en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 26 de febrero de 2013 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se convirtió en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En esta nueva etapa, el INEE tiene como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Para cumplir con ella debe:

a. Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;

b. Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les correspondan, y

c. Generar y difundir información para, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

Aunado a lo anterior, el INEE coordinará el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

Como conclusión considero que las políticas públicas son importantes pero lo esencial es identificar con claridad si es un problema realmente público, porque de que sirve un análisis de factibilidad perfecto un diagnostico situacional excelente si no se identifica la verdadera enfermedad crónica, y el gobierno solo se dedica a tratar pequeños resfriados es decir de que serviría una buena evaluación si el problema a resolver no es el correcto y al contrario solo se lograra gastar el presupuesto público sin obtener resultados favorables..

En lo que respecta a la reforma educativa considero que la metodología para la concepción de esta no fue la correcta además es claro de observar que en ningún momento se habla de rezago educativo y de analfabetismo, que en lo particular considero los grandes problemas de la educación, al contrario se volcó esta iniciativa al papel del maestro como eje principal sin integrar a los implicados. Considero que falló la factibilidad social, no se le pregunto a la sociedad implica que opinaba, y aunque se posee de un buen presupuesto no se alcanza a notar los cambios porque se perdió el rumbo de lo que realmente busca una política pública, en el objetivo se deja ver el interés por derribar al poder del magisterio.

Lo que se considera una política educativa integral yo la considera ambigua e incompleta porque hasta el día de hoy no se ven cambios, no hay transformación, es determinante reconocer que fallo su análisis de factibilidad, porque aunque hubo presupuesto público, aunque se tenía una base jurídica, personal capacitado, falto incluir a la sociedad civil y al propio maestro. En general la sociedad no participo lo que causo un impacto negativo.

También es importante tomar en cuenta que los métodos de análisis cualitativos y cuantitativos nos serán un soporte en el diseño y evaluación de políticas públicas, cuando la ciudadanía se una y el gobernante decida un pueblo no excelente pero competitivo entonces habrá transformación e impacto en la sociedad. Además es determinante utilizar estas técnicas que nos permiten orientarnos.

webgrafia

[www.redalyc.org/pdf/2810/281022848007.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/2810/281022848007.pdf)

pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf

Bibliografía

Gloria, A. F., Angel, C. M., & Mariana, M. R. (2012). Método Delphi: Aplicaciones y posibilidades en la gestion prspectiva de la investigacion y desarrllo. Revista Venezonala de Análisis y Coyontura, vol. XVIII no1, 41-52.